

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VEHYSA

En la ciudad de Ambato hoy martes 28 de marzo del 2017, en la sala de reuniones de Vehysa, ubicada en la Av. Cevallos y José Filomator Cuesta, a las **17:00 hrs.**, previa la respectiva Convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía Vehysa, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria. Preside la Junta el Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga y en calidad de secretario el Ing. Fabricio Tormen Vásconez.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de accionistas presentes y representados que ha sido firmada por el señor Secretario, deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

CONSTANCIA DEL QUORUM.- El Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados corresponde al **87,53%** del capital suscrito de la compañía, por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta General de Accionistas, siendo las **17:05 hrs.**

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva publicada en el diario La Hora correspondiente al día 17 de Marzo del 2017, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VEHICULOS HYUNDAI S.A. VEHYSA

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su reglamento, se convoca a todos los señores accionistas de la COMPAÑÍA VEHICULOS HYUNDAI S.A., VEHYSA, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las oficinas de la empresa, Av. Cevallos y José Filomator Cuesta, el martes 28 de marzo del 2017, a partir de las 17:00 Hrs., para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer los Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2016.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2016.
- 3.- Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.

- 4.- Seleccionar a la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2017 y fijar sus honorarios.
- 5.- Nombrar comisario revisor y su suplente para el ejercicio económico 2017 y fijar sus honorarios.
- 6.- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:
 - a. Conocer y resolver respecto de la actualización del manual de prevención de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.
 - b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2017.
 - c. Informe de Auditores externos por el ejercicio 2016.

7.- Aprobar el Acta de Junta General.

Se convoca de manera especial a la Dra. Cristina Barrera – Comisario Revisor Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Avenida Miraflores 0686 y Pomarrosas de la ciudad de Ambato.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios están a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Cevallos y José Filometor Cuesta de la ciudad de Ambato, para su conocimiento y estudio.

Ambato, marzo 16 de 2017

Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL

DELIBERACIONES DE LA JUNTA. - La Junta procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

1. Informes de la Administración de la Compañía, Auditores Externos y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico del 2016.- La Junta, escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Ing. Fabrizio Tormen Vasconez, Gerente General. Terminada su explicación, presidencia dispone que por secretaría se lea el informe del auditor externo, Willi Bamberger & Asociados Cia. Ltda. Terminada su lectura, procede a la lectura de su informe la Dra. Cristina Barrera - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2016. La accionista Patricia Cabeza de Vaca mociona la aprobación de los balances con la previsión de considerar como cuentas por cobrar el valor del anticipo de impuesto a la renta que no ha podido ser compensado en el presente año. Respecto a los informes de Auditoría Externa y Comisario Revisor, los mismos que son conocidos, por todos los accionistas, todo ello, con la abstención expresa de los accionistas administradores.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera del Ejercicio Económico del 2016. La Junta, escucha y conoce los estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016. Interviene el Sr. Patricio Granja representante del Fideicomiso Andean, y mociona la aprobación de los informes, mismo que es aprobado por los presentes con el voto salvado de los administradores.

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2016.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por la Administración sobre el destino de las

utilidades del ejercicio económico del 2016. El Sr Patricio Granja, mociona considerar la sugerencia del Directorio de enviar los resultados a disposición de los accionistas a "reserva facultativa". Esta moción es aprobada por los presentes con la abstención expresa de los administradores, quedando del siguiente modo:

DESTINO DE UTILIDADES 2016	
Utilidad Neta luego de Participación e Impuesto a la Renta	\$ 36.480,31
(-) Reserva Legal	\$ 3.648.03
Utilidad neta a disposición de Accionistas a Reserva Facultativa	\$ 32.832.28

4.- Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2017 y Fijación de sus honorarios. - El señor Patricio Granja solicita que se delegue al Directorio el escoger la firma auditora y negocie sus honorarios. Esta moción es aceptada por todos los accionistas por unanimidad.

5.- Conocer, Resolver y Aprobar los siguientes temas en materia de Prevención de Lavado de Activos:

- Conocer y resolver respecto de la actualización del manual de prevención de lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos.
- Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2017.
- Informe de Auditores externos por el ejercicio 2016.

Tras varias deliberaciones, los accionistas por unanimidad, previa moción del Sr. Patricio Granja, resuelven conocer, y aprobar los informes puestos a su consideración.

6 Nombrar comisario revisor y su suplente para el ejercicio económico 2017 y fijar sus honorarios.

La Sra. Pilar Sevilla mociona la reelección de la Dra. Cristina Barrera como Comisaria Revisora principal y a la Dra. Victoria Montero como comisaria Revisora suplente y se delega a la administración de la compañía el negociar sus honorarios. Esta moción es aceptada por unanimidad por los accionistas.

7.- Aprobación del Acta de Junta General.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 19:05 hrs. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican.



Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE



Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

AQUÍ DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE:

Se incorpora al expediente de la Junta los siguientes documentos:

- El ejemplar del diario El Heraldó que contiene la publicación de la Convocatoria.
- Listado firmado por los Accionistas presentes y representados concurrentes a la Junta
- Listado Certificado por la Gerencia y Presidencia de la Compañía del número de votos existente del accionariado presente y representado en la Junta.
- Informes de la Administración, Comisario y Auditores Externos.
- Balances General y de Resultados del ejercicio económico 2016.
- Propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa.
- Informe del Oficial de Cumplimiento correspondiente al año 2016, y Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2017.



Lcdo. Gonzalo Callejas Chiriboga
PRESIDENTE



Ing. Fabrizio Tormen Vasconez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO